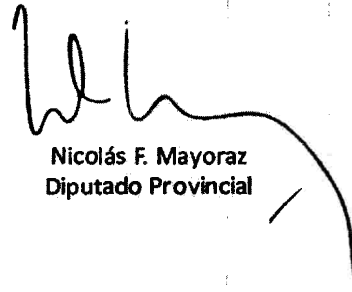




CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 MAR 2021	
Recibido.....	730.....Hs.
Exp. N°.....	42385.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación al Centro de Jubilados y Pensionados con sede en Bv. Colón 868 de la ciudad de Firmat, departamento General López, se sirva disponer la entrega de un aporte extraordinario y mensual de Pesos Cuarenta Mil (\$40.000) por el término de seis meses, para hacer frente a los gastos acumulados durante la pandemia.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinos de Firmat me han hecho llegar su preocupación por la situación que atraviesa una institución muy querida y de notable prestación. Se trata del Centro Regional de Jubilados y Pensionados de Firmat, con sede en Bv. Colón 868 de esa ciudad.

La pandemia no sólo afectó intensamente a las finanzas públicas, sino que también va dejando su huella sobre el funcionamiento de las distintas instituciones de la sociedad. En el caso particular de la institución objeto del presente proyecto, sus asociados son adultos mayores y son quienes –por prevención- deben circular lo menos posible. Las medidas de restricción a la circulación continúan vigentes, sobre todo en el adulto mayor, y hasta tanto se complete su vacunación, no podrán asistir al mismo.

Esta institución firmatense -que ha sido modelo en cuanto a la prestación de servicios para los adultos mayores- hoy no puede hacer frente a los gastos de mantenimiento de su sede social y al pago de los haberes del personal registrado. Más allá de la coyuntura impuesta por la pandemia, el crecimiento constante del pasivo hace que teman perder su inmueble<sup>1</sup>.

Si bien cuenta con una cantidad de asociados que genera los ingresos ordinarios, los mismos resultan a todas luces insuficientes. En cuanto a los esfuerzos por generar recursos extraordinarios, si bien logran detener la sangría no tienen la entidad como para asegurar la regularidad que el funcionamiento de una institución como la referida necesita.

---

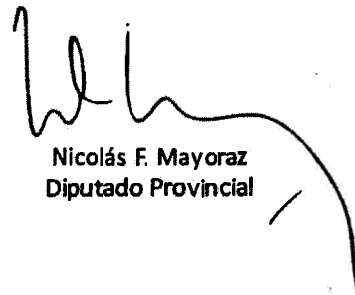
<sup>1</sup> Portal digital "El Correo de Firmat", "Centro de Jubilados y Pensionados de Firmat: 'El problema es económico'", 09/02/2021, disponible en <http://www.elcorreodefirmit.com.ar/noticia.aspx?idContent=32411&fbclid=IwAR1yNkrVoGtrrxkTJGk7j5hf2wW5w49npa09msf1r60Zat3TbXrCulHwkYk>



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Consideramos que es en estos casos donde el Estado provincial debe acudir a colaborar con las instituciones. El Centro de jubilados resulta en muchas ocasiones la expresión más genuina –que haya tenido desarrollo en nuestra sociedad- de la posibilidad de sociabilizar y mantenerse activos con que cuentan los adultos mayores<sup>2</sup>.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

---

<sup>2</sup> Asociación Civil "Centro Regional de Jubilados y Pensionados de Firmat", Cuenta Oficial, red social "Facebook", disponible en <https://www.facebook.com/centrojubiladospensionadosfirmat/>